

La Hoja De Coca, Hacia Un Mercado Potencial En Colombia

Realizado por:

Andrea Marcela Ospina Ortiz

Facultad:

Administración de Empresas

Tutor de monografía:

Sara Teresa Sandoval Gómez

Universidad Santo Tomás

2022

TITULO:

La Hoja De Coca, Hacia Un Mercado Potencial En Colombia

Tabla de Contenido

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción	8
1. Objetivos	11
1.1. Objetivo General	11
1.2. Objetivos Específicos	11
2. Revisión de la literatura	12
3. Metodología y presentación de resultados	26
3.2. Enfoque de la investigación	26
4. Discusión de los resultados	28
5. Conclusiones	39
6. Bibliografía y/o Referencias.	41

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1. Regulación de la Hoja de coca.....	33
---	----

Lista de figuras

	Pág.
Grafica 1 La hoja de Coca.....	31
Grafica 2 Producción de la hoja de Coca.....	32
Grafica 3 Estrategias para el desarrollo de un mercado potencial de la hoja de coca.....	37

Resumen.

Colombia es un país diverso con variedades topográficas maravillosas y beneficiosas para la producción de plantas, pero desafortunadamente esto no solo trae consigo aspectos positivos, sino también negativos, lastimosamente se conoce como el país de la coca y el narcotráfico, al ser uno de los mayores productores de hoja de coca en el mundo; planta utilizada como materia prima para la producción de la cocaína, en base a esta problemática este proyecto pretende analizar aquellos escenarios necesarios para llegar a la industrialización de la hoja de coca, implementando una investigación de tipo cualitativa, basándose en documentos de consulta, con el fin de recopilar, analizar y revisar datos sobre la trayectoria de la hoja de coca y su desarrollo como un mercado potencial en Colombia.

Es ahí que por medio de esta investigación se logró determinar las principales causas que atrasan el desarrollo de la industrialización de la hoja de Coca, partiendo desde su inadecuada práctica tanto a nivel nacional como internacional, seguido por las políticas anti narcóticas impuestas por el gobierno, el cual crean un panorama limitado, cerrando la posibilidad de ver la hoja de coca como una oportunidad de crecimiento industrial dentro de las diferentes aplicaciones en donde se podría llegar a crear un nuevo mercado con beneficios económicos y un reconocimiento.

Colombia ha sido un país golpeado fuertemente por el narcotráfico y el convertir una problemática en una oportunidad es un avance; es por esto que se determinaron diferentes estrategias dirigidas hacia el desarrollo de un mercado potencial, partiendo desde numerosos beneficios que posee la planta, su regulación dentro de un marco legal ligado a la disminución de cultivos ilícitos, leyes claras y concisas.

Abstract

Colombia is a diverse country with wonderful and beneficial topographic varieties for the production of plants, but unfortunately this not only brings positive aspects, but also negative aspects, regrettably it is known as the country of coca and drug trafficking, being one of the largest producers of coca leaf in the world; Based on this problem, this project aims to analyze the necessary scenarios to reach the industrialization of the coca leaf, implementing a qualitative research based on consultation documents, in order to collect, analyze and review data on the trajectory of the coca leaf and its development as a potential market in Colombia. Through the research it was possible to determine the main causes that delay the development of the industrialization of the coca leaf, directed towards the inadequate practice it has at national and international level, followed by the anti-narcotic policies imposed by the government which create a limited panorama, closing the possibility of seeing the coca leaf as an opportunity for industrial growth within different applications, where it could create a new market with economic benefits and recognition, since Colombia has been a country hit hard by drug trafficking and turning a problem into an opportunity is an advance. Different strategies directed towards the development of a potential market were determined, starting from the numerous benefits of the plant, its regulation within a legal framework linked to the reduction of illicit crops, clear and concise laws related to its cultivation and uses.

Introducción

Colombia se caracteriza por ser un país diverso, de variedades topográficas con paisajes imponentes y multicultural. Desafortunadamente, en la otra orilla, desde mediados de la década de los 60, se ha dado una percepción desfavorable al afirmar que “Colombia es el país de la Coca y el narcotráfico”. Concepción que ha tomado más fuerza dado que las estadísticas así lo evidencian al ser nuestro país uno de los mayores productores de hoja de coca en el mundo, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en informe publicado en el 2020, se afirma que también se producen los insumos básicos para la elaboración de cocaína y heroína.

La trayectoria de la citada problemática en Colombia se da en la década de los sesenta donde la sociedad pasa por una privación de derechos sociales, económicos y políticos, dando paso a la conformación de los grupos revolucionarios. Posteriormente, en la década de los ochenta, la violencia aumenta abriendo paso a un crecimiento exponencial de los cultivos de coca asociado directamente con los grupos armados ilegales y la oportunidad de generar ingresos para financiar sus actos, por medio del procesamiento de la hoja de coca, convirtiéndola en drogas psicoactivas, la Cocaína, su producción junto a su comercialización fue la solución económica para sostener y mantener los referidos grupos, aumentando el conflicto interno y, de forma paralela, las problemáticas sociales que el mismo conlleva.

Por décadas el dominio y el control de la coca ha sido una guerra, envuelta en violencia, intimidación sobre las comunidades donde se quiere ejercer el control territorial y desplazamiento forzoso de miles de familias. En el año 2016 se lleva a cabo la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

(FARC), trazando una línea histórica entre un antes y un después. Según el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, documentado desde 1958, a julio del 2018 la violencia dejó más de 215.005 víctimas fatales de las cuales 46.813 eran combatientes, un total de 94.754 muertes son atribuidas a los paramilitares, 35.683 a la guerrilla y 9.804 a agentes del Estado. El Observatorio documentó diez modalidades de violencia, entre ellas secuestro, desaparición, violencia sexual, masacres, reclutamiento de menores y atentados terroristas. Un conflicto lleno de dolor, sangre y violencia deja consecuencias difíciles de superar. Sin embargo, el deseo de cambiar la historia y el futuro sobrepasa las adversidades, Colombia es un país que lleva décadas caminando hacia la paz y lo ha demostrado en la disminución de sus cifras de violencia, reflejando sus niveles más bajos en décadas.

Colombia cuenta con los suelos donde se da una de las mejores hojas de coca en el mundo, la realidad es que el país ha avanzado y con ello se ha evidenciado que el uso de la hoja de coca va mucho más allá de la producción de la cocaína. Durante milenios se ha empleado como artefacto cultural, símbolo de soberanía, ingrediente nutricional, y medicina esencial. Por consiguiente, esta monografía aborda la siguiente pregunta sobre el potencial productivo que guarda la hoja de coca: ¿Qué escenarios son necesarios para llegar a una industrialización de la hoja de coca en Colombia?

Según Restrepo (2019) la falta de investigación sobre la hoja de coca es uno de los principales obstáculos que impiden convertirla en una oportunidad de desarrollo, se requiere evidencia para disipar el estigma que abruma tanto la imaginación pública como el régimen internacional de control de drogas. De hecho, una revisión reciente de la bibliografía científica encontró que el estado del conocimiento aún es precario, dada la cantidad y la calidad de los estudios disponibles.

Pensar en la industrialización de la coca es algo interesante que conlleva trabajo tanto en el entorno social como en políticas de regulación, es enfrentarse a millones de usuarios de cocaína en todo el mundo, en ello se ven involucrados múltiples actores como los cultivadores y la economía de miles de familias colombianas, promover los derechos de las comunidades indígenas es esencial, preservando el valor cultural y ancestral, cabe mencionar que cuentan con un conocimiento robusto hacia la planta y una amplia experiencia.

Caminar hacia la industrialización de la hoja de coca es dar pasos para cerrar la historia de violencia que ha tenido que vivir el país y avanzar hacia una paz cada vez más sólida, un desarrollo constante, un crecimiento sostenible y una la innovación trascendental.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Analizar los escenarios necesarios en Colombia para llegar a la industrialización de la hoja de coca desde un panorama actual y legal.

1.2. Objetivos Específicos

- Identificar los factores que influyen en el desarrollo de la industrialización de la hoja de coca en Colombia.
- Analizar los avances del gobierno nacional hacia la regulación de la hoja de coca en Colombia y como se ha desarrollado en la actualidad.
- Proponer estrategias para el desarrollo de un mercado potencial optimo y seguro para la industrialización de la hoja de coca en Colombia.

2. Revisión de la literatura

Para las comunidades indígenas la coca se ha considerado un elemento fundamental para su desarrollo cultural, dicha percepción no es solamente en Colombia, según Ciro Alegría (1941) *“La coca es buena para el hambre, para la sed, para la fatiga, para el calor, para el frío, para el dolor, para la alegría... Es buena para la vida... [Con] la coca se obsequia a los cerros, lagunas y ríos encantados; con la coca viven los vivos, llevando coca entre las manos se van los muertos...”*

Partiendo desde el enfoque de esta investigación, es necesario analizar la trayectoria que ha tenido la hoja de coca en Colombia contenido en informes, noticias, ensayos, leyes y múltiples consultas direccionadas hacia la cultura y el panorama actual, para lograr esto se ha investigado en diversas fuentes que nos llevan a entender el recorrido y por qué se ha dado de manera pausado todo el proceso de esta planta que promete crecimiento.

El inicio y la transformación de una guerra con más de 50 años de trayectoria

El medir fuerzas entre dos partidos políticos fue probablemente el error con consecuencias más nefastas para la historia del país, Colombia desde su independencia empezó a mostrar una desigualdad imposible de ocultar y una corrupción que hasta el sol de hoy ha frenado el desarrollo socio económico. El autor Llano (2011) afirma que los antecedentes de la confrontación armada entre las guerrillas y las fuerzas oficiales que representaban los respectivos Gobiernos se remonta hacia mediados del siglo XX, cuando aparecen las primeras organizaciones guerrilleras de carácter partidista, tienen su origen en el conflicto de los partidos tradicionales conservadores y liberales que se han turnado los espacios burocráticos de decisión al interior de las instituciones públicas desde el siglo XIX y que se ha mantenido hasta la

actualidad. Las tensiones y disputas por el acceso a las instancias de dirección del Gobierno entre los partidos tuvieron su manifestación más grave con el asesinato del líder del Partido liberal, Jorge Eliécer Gaitán, lo que se convirtió en el referente para que las confrontaciones armadas entre uno y otro partido se extendieran por todo el territorio nacional. Los conservadores, que se encontraban en el Gobierno, tenían a su disposición las fuerzas policiales y militares, mientras los liberales se organizaron en guerrillas con fuerte influencia en las zonas rurales; esta confrontación armada originaría desplazamientos masivos de población rural a las ciudades, reformas y contrarreformas agrarias dirigidas por los caciques regionales de cada uno de los partidos y, lo más grave, estaría representado en asesinatos, masacres y desapariciones de personas de ambos bandos y de ciudadanos que no tenían vinculación partidista.

Adicional, Llano (2011) explica que la inconformidad y la desigualdad se empezó a transformar en guerra llegando a varias partes del país como el Huila, los Llanos Orientales y el Tolima, logrando desestabilizar el orden y a los Gobiernos locales. Por otro lado, la desigualdad y la falta de oportunidades eran cada vez más grandes para la población especialmente para los campesinos y más por la situación tensa que atravesaba el país, mucho se vieron obligados a emigrar a la ciudad en busca de ese progreso, mientras que otros optaban por ganarse el sustento diario por medio de los cultivos ilícitos muchos de ellos trabajan en laboratorios en medio de la nada.

Se recopiló testimonios como los del señor Javier Tupaz, el autor Casey (2017) cita *“Más o menos cada tres meses, Javier Tupaz, padre de seis hijos, baja la colina desde su casa de tablones de madera para trabajar en su laboratorio de cocaína en la jungla”*, dicho trabajo era su única fuente de sustento, puesto que, era difícil conseguir empleo en el sector.

Diario de Paz Colombia (2018) “Yuber Balanta, Aprendimos a construir los laboratorios nosotros mismos. Usábamos unas canecas metálicas, gasolina y cemento. Después de cosechar, lo que hacíamos era sacar el alcaloide de la hoja y convertirla en polvo. Eso era lo que vendíamos, como vender pan en cualquier ciudad. Los compradores llegaban a comprar la hoja y el polvo base a los pueblos y a los puertos. Nos pagaban muy bien y en efectivo, hasta \$1.200 el gramo, el producto mojado, en esa época. Después llevaban el producto para los cristalizaderos y allá lo procesaban para sacar la cocaína”

Estos testimonios permite reflexionar, que para muchos Colombianos es su única alternativa y fuente de sustento; así como afirma el autor Rovner (2016) en el artículo del Espectador, donde indica que Colombia no se metió en el negocio de las drogas ilegales como un actor pasivo víctima de los vicios del Imperio, todo lo contrario es activo y curiosamente, en cuanto a la cocaína, durante los años 60 ésta se consumía y se negociaba desde Bogotá principalmente, no desde el occidente del país como sucedió pocos años después.

El autor Llano (2011) afirma que los grupos guerrilleros se fortalecieron y en la década del sesenta conformaron las Fuerzas armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que comenzaron su estrategia de expansión por varias regiones e incorporaron militantes para su causa, provenientes en su mayoría de las zonas campesinas e indígenas y uno que otro intelectual que, al unirse a las FARC, encontraba en la revolución cubana un modelo a replicar para el contexto colombiano; ideológicamente, esta guerrilla tuvo origen marxista y promulgaba el comunismo para el país. La guerra sin dinero no funciona y eso lo tenían claro, es por ello por lo que acuden a los cultivos de coca, se establecen en medio de la selva y desde ahí forman sus laboratorios clandestinos para su producción.

Mientras que, por otro lado, los autores Cruz y Rivera (2008) expresan que Pablo Escobar, Jorge Luis Ochoa, José Santacruz Londoño y Gilberto Rodríguez Orejuela, captaron en el propio Estados Unidos lo que podría ser la profesión más lucrativa del mundo y de la época. Testigos de las actividades adelantadas por Griselda Blanco, la primera dama del tráfico ilegal de marihuana y drogas en Estados Unidos a principios de los años setenta, comprendieron que la cocaína sería el producto del futuro. La diferencia del precio de venta de la droga en Estados Unidos con el precio de su compra en Colombia y Sur América era abismal. Todo era asunto de llevarla de un país a otro, y a ello podrían dedicarse con esmero.

Para los años 80 y 90 los carteles fueron ganando más fuerza y su poder iba aumentando entre ellos, el Cártel de Cali empezó a formar una organización sólida “transportaba cocaína desde las selvas del Amazonas, donde se cosechan y procesan las hojas de coca en laboratorios al aire libre, a las calles de ciudades de todo el mundo” (CNN Español, 2022), Se estima que su fortuna estuvo alrededor de 2.000 millones de dólares, durante el año 1986 a 1987 el cartel se encontraba en su mayor furor pero esto fue interrumpido por capturas, extradiciones a los Estados Unidos y por Pablo Emilio Escobar Gaviria quien lideraba el cartel de Medellín el cual fue creciendo progresivamente, “la organización tuvo el control y la distribución de los envíos de cocaína hacia Estados Unidos y otros países. Se estima que cerca del 95 por ciento de la cocaína del país estaba controlada por el Cártel” (Jasso, 2018), los carteles vivían en Colombia en una constante guerra por demostrar quien tenía el control y el poder sobre las rutas de distribución, especialmente hacia Estados Unidos y México. Tras la caída de estos dos carteles aparece en el mapa el cartel de Norte del valle.

La hoja de coca en la sociedad colombiana

Para nadie es un secreto que los cultivos de hoja de coca se encontraban en zonas donde prevalecía la población campesina y vulnerable, lo cual se vieron fuertemente influenciados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el estado colombiano actuando frente al mercado del narcotráfico generó una brecha, que dio cabida a un control por parte de la FARC sobre los cultivos de coca, la producción de pasta de coca y compuestos secundarios de las plantas sintetizadas (Alcaloides), olas de violencia y lavado de dinero.

Los campesinos cocaleros se vieron sujetos al Plan Colombia a partir de 2000, el cual buscó romper los lazos entre la guerrilla y la industria de la droga, al considerar que los cultivos de coca eran su fuente de financiación, lo cual convirtió la guerra contra las drogas en una guerra contrainsurgente, que conllevó a que además de ser criminalizados, los campesinos fueran tildados de “auxiliares de la guerrilla”. En este contexto se instauró la política del “garrote y la zanahoria”, consistente en erradicar los cultivos de coca de manera forzada como condición previa para sustituirlos por cultivos legales. (Ramírez, 2020)

Pero para el Gobierno colombiano, no es tan simple pensar en que erradicando los cultivos de coca se llegará a un punto donde los campesinos y cocaleros no retomen dichas actividades y más cuando es un negocio que produce un alto flujo monetario en el país, también es importante destacar el uso que le dan las comunidades indígenas.

Es por ello que el gobierno establece:

La resolución número 001 de 2005 publicada en el Diario Oficial 45.854 del mismo año está escrito claramente Que Las leyes de la República de Colombia reconocen el uso legal y tradicional de la hoja de Coca por los pueblos indígenas y el derecho a cultivar la planta, en especial el artículo 7° de la Ley 30 de 1986 y el artículo 14 de la Ley 67 de 1993 y que su consumo es generalizado en la población colombiana.(Coca Nasa, 2021)

La comunidad indígena empieza a mostrar la hoja de coca de una forma diferente, sus propiedades extraordinarias, desde su aporte nutritivo, hasta su utilización medicinal algo que se ha dado desde tiempos prehispánicos hasta hoy en día, darle el direccionamiento depende de un cambio en la sociedad, en la regulación y políticas que implemente el estado.

El desarrollo de la hoja de coca en Colombia ha tenido una trayectoria ampliamente discutida, es un tema fuerte para la sociedad y para los países externos que observan la situación desde puntos de vistas críticos, el principal motivo de atraso es el uso inadecuado de los recursos que brinda la hoja de coca, el miedo de apertura un mercado que se puede salir de control en un país que ha vivido la guerra en carne propia.

El 4 de septiembre de 2012, se empieza hablar oficialmente del acuerdo de paz, entre el Gobierno colombiano y las FARC, donde se buscan compromisos de ambas partes. “En él se acordó dar vía libre al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito para así eliminar de manera definitiva y sostenible los cultivos de droga y la legalidad asociada a estos en todo el país”(CNN Español, 2022). Hablando como primera instancia una reforma rural integral.

El primer punto de la agenda de paz suscrito entre el Gobierno colombiano y las FARC se centró en la necesaria transformación de la estructura de la propiedad de la tierra en Colombia. Esta circunstancia reposa en el hecho de que, según el Programa de Naciones

Unidas para el Desarrollo (2011), el 1.1% de la población total del país resulta propietaria de más del 50% de la superficie de la tierra. De este modo, Colombia se consolida como uno de los países más desiguales del mundo, tanto por su coeficiente de Gini según la distribución de la renta (0.54), como por su coeficiente de Gini según la distribución de la tierra (0.85) (Comisión Económica para América Latina, CEPAL 2015)(Ríos, 2017)

El 24 de agosto de 2016 se da apertura a la fase de diálogos, hasta el 26 de septiembre de 2016 que se da la firma oficial del acuerdo de paz

Entre las FARC y el Gobierno colombiano trata de menoscabar la visión distorsionada sobre la hoja de coca, y la violencia que creció por la producción de cocaína, al dedicarle uno de seis capítulos del Acuerdo a la “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.(Lucila et al., 2018)

Empezar a observar la hoja de coca desde un desarrollo humano, cambia el enfoque, el pensamiento y la acción, dando cabida a una activación participativa a las personas que han venido cultivando coca, logrando visualizar una industrialización y un manejo diferente al que normalmente se piensa, producir drogas.

Los indígenas toman un rol principal contemplando la posibilidad de utilizar la hoja de coca y sus propiedades de manera industrial, abriendo conversaciones entre el estado colombiano donde prima los derechos de las comunidades indígenas y sus tradiciones como patrimonio cultural.

En el contexto del Acuerdo de Paz se introdujeron innovaciones concretas de política pública en 2017. La alianza entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entidad estatal encargada de ofrecer entrenamiento en comunidades vulnerables, una organización

de promoción de paz, y miembros de la comunidad cultivadora de coca de Lerma fue responsable del éxito en promover la reforma. (Lucila et al., 2018)

Todas las estrategias y los esfuerzos por empezar a caminar hacia el cambio y una Colombia en Paz es visto por entes internacionales como el Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE) o el Gobierno Estadounidense, se empieza a pesar en la viabilidad de aplicar la transformación de la hoja de coca en la industria, gracias a estos avances, a la alianza con el SENA y al trabajo de Dora Lucila Troyano Sánchez, pionera en la industrialización de la hoja de coca en Colombia, la FNE “otorgó el primer permiso para comprar, transportar y almacenar hoja de coca para su transformación en bienes lícitos como fertilizantes e ingredientes nutricionales empleados en investigación científica.”(Lucila et al., 2018) El empezar a dar nuevos enfoques y herramientas que permitan la realización de nuevas estrategias hacia el uso de la hoja, partiendo desde un enfoque más humano es un camino hacia empezar a cerrar un mercado ilícito que ha afectado a miles de personas alrededor del mundo, generando empleo y sostenibilidad a largo plazo, el gobierno colombiano será quien establezca las políticas regulatorias que tanto se han discutido, el aplazar se convierte en un problema para avanzar.

El reto del gobierno colombiano

El camino más viable para empezar a disminuir la ola de violencia en Colombia es la industrialización de la hoja de coca, el cual también reduciría riesgos para los consumidores. Es importante resaltar que Colombia es el país con mayor producción de coca en el mundo, algo que si se direcciona hacia la industria representaría un crecimiento con muchos beneficios a nivel de desarrollo socioeconómico, evitando que ocurra lo mismo que paso con la regulación del Cannabis de uso medicinal y recreativo, lo cual fue lenta y eso se ve reflejado en perdidas monetarias para el país. Es notorio que la guerra contra la droga no ha dado grandes resultados y

si ha demandado recursos económicos como el Plan Colombia que requirió alrededor de US\$16.000 millones por parte de EE. UU. y Colombia

Las cifras lo demuestran. Pese a que, al cierre del 2021, el ministro de Defensa, Diego Molano, aseguró que durante el gobierno de Iván Duque se han erradicado 350.000 hectáreas de coca, la disminución de hectáreas sembradas según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito ha sido solo de 26.000 (un 15,4 %). Es decir, Colombia pasó de tener 169.000 hectáreas de coca en 2018 a 143.000 en 2020. Además, esa disminución también contrasta con el incremento en la producción potencial de clorhidrato de cocaína: pasó de 1.058 toneladas métricas (tm) en el 2017 a 1.228 tm en el 2020.

Por eso se han hecho intentos a nivel interno por regular este mercado: en abril de 2021, la Comisión Primera del Senado votó 12 a favor y cero en contra un proyecto de ley presentado por Feliciano Valencia e Iván Marulanda, que buscaba regular toda la cadena de valor de la hoja de coca, desde su producción hasta su procesamiento y distribución en el mercado. “Ese proyecto está vivo, está listo para plenaria. No va a pasar por asuntos políticos, Sin embargo, el proyecto no ha avanzado. “Lo que deben entender el próximo gobierno y la sociedad misma es que los próximos 10 años van a estar determinados por la regulación de los mercados ilegales de drogas a escala internacional y tenemos dos opciones: o nos montamos a ese tren o nos pasa lo que nos pasó con el cannabis medicinal, y es que perdimos el escenario competitivo que teníamos por decisiones conservadoras del Gobierno”, asegura Julián Quintero, investigador de la Corporación Acción Técnica Social. (El espectador, 2022)

El Gobierno Colombiano establece una lucha contra la erradicación de la hoja de coca, siguiendo el direccionamiento proporcionado por los diferentes entes internacionales de lucha antidroga; aunque existen leyes que acobijan cierta forma de producción, esto se hace referencia al cultivo por parte de las comunidades indígenas, cabe mencionar que no puede estar encaminado hacia la fabricación de estupefacientes ni la industria del narcotráfico.

Existe una sola empresa en Colombia que la acobija la ley, es quien fabrica y comercializa productos a base de hoja de coca, dio sus inicios en 1999 en un resguardo ubicado en Tierradentro-Cauca, hecho por personas de la comunidad indígena, en ello se destaca la señora Fabiola Piñacué Achicué quien es responsable del Proyecto Coca Nasa y líder.

Desde la historia la hoja de coca era permitida como una actividad libre, luego a ser utilizada como la moneda de cambio en el departamento del Cauca, hasta la llegada del Decreto 0896 de 1947, reglamentario de la ley 45, prohibió que se utilizara la hoja de coca como moneda, y en el siglo XX pasa a ser penalizada con condenas desde mínimo cinco años hasta un máximo de 18 años, sumándole cuantiosas multas monetarias. Ha sido lento y tedioso los intentos por legalizar su producción, quedando en proyectos de ley estancados.

La primera iniciativa fue propuesta por la senadora Vivian Morales en 2001 y estaba compuesta por dos proyectos, los cuales no superaron el primer debate. En uno de estos proyectos (083-01) se despenaliza el cultivo de arbusto de coca, permitiéndolo bajo la exigencia de estar inscrito en un registro municipal y de incorporarse a una agroindustria campesina; figura esta que se proponía para agrupar la producción de hoja de coca y a fin de ser controlada por el Ministerio de Salud, órgano ante el cual se debían registrar los cultivadores. Este mismo tono cooperativo, o si se quiere comunal, se mantenía en lo relativo a la aplicación de sanciones a los productores no legalizados, al establecer que

fueran cooperativas veredales las encargadas de erradicar los cultivos que no llenaran los requisitos legales. El otro proyecto (083-02) regulaba la producción de estupefacientes, constituyendo un monopolio estatal para producir drogas y despenalizando su consumo, aunque esta última medida se acompañaba de políticas de lucha contra la adicción.

El segundo intento por aprobar una ley sobre estos cultivos fue presentado en 2003 por Pedro Arenas, representante por el Guaviare, el cual fue denominado proyecto de “ley de coca” y buscaba fomentar la industria de los alimentos y bebidas a base de hoja de coca, como una actividad económica que resultara ser una alternativa viable al cultivo destinado al procesamiento de alcaloides. Este proyecto corrió la misma suerte que los presentados en 2001, muriendo en el primer debate.(Patricia & Mesa, 2008)

El país se encuentra en un nuevo intento por lograr la legalización de una hoja de coca, el actual presidente de Colombia Gustavo Petro dice que la guerra contra la cocaína ha fracasado. La razón principal son los enormes beneficios que se obtienen de la droga, que es barata de producir, pero cara de comprar.

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) calcula que la cantidad de tierra dedicada al cultivo de coca se redujo un 9% en Colombia en 2020 en comparación con el año anterior. Pero la producción estimada de cocaína aumentó en un 8%, hasta las 1.228 toneladas, gracias a las plantas de mayor rendimiento y a los procesos más eficientes en los laboratorios que convierten las hojas en pasta de coca y luego en polvo de cocaína.. La Unodc calcula que la cantidad de cocaína que se obtiene de una hectárea de cultivo de arbustos de coca aumentó nada menos que un 18% en un solo año, pasando de 6,7 kg en 2019 a 7,9 kg en 2020. Todo esto significa que, aunque las bandas han diversificado sus negocios en las últimas décadas -hacia áreas como el tráfico de personas, la minería ilegal

de oro, la extorsión y la producción de otras drogas como el fentanilo-, la cocaína sigue siendo una parte fundamental de su negocio. (*Booming Cocaine Production Suggests the War on Drugs Has Failed* | *The Economist*, 2022)

La producción de la hoja no va a cesar, incluso disminuye la plantación, pero su producción sigue en aumento gracias a la tecnología y la tecnificación, tras años de persecución por parte del estado, como consecuencia logra dejar a la población más expuesta a olas de violencia, masacres, secuestros, extorciones y demás. Es por ello por lo que muchos gobiernos controlan de manera estricta la cocaína, la heroína y el alcaloide. Pero la mentalidad empieza a cambiar cuando se le da un direccionamiento diferente como lo han hecho algunos países Latinoamericanos como Bolivia y Perú, donde la hoja es legal utilizarla siempre y cuando no sea empleada para la fabricación de cocaína.

Perú permite desde hace tiempo el cultivo de 22.000 hectáreas de coca por parte de unos 34.000 agricultores registrados en el gobierno. Venden su cosecha al único comprador autorizado, Enaco, una empresa estatal. La historia es similar en Bolivia. En 2012 el gobierno del país, entonces presidido por Evo Morales, se retiró de la Convención Única de Estupefacientes, un tratado de 1961 que pretende armonizar las políticas de drogas de sus firmantes. Bolivia se reincorporó un año después con una excepción que permitía la despenalización de la masticación de la hoja de coca. La idea era dar protección legal a un pequeño mercado nacional que suministraba productos relacionados con la coca, como bebidas y pasta de dientes.

Los sindicatos bolivianos se encargan de la cantidad de coca que se cultiva. Es alentador que la violencia en Bolivia sea baja, y parece haber disminuido aún más desde que entró en vigor este modelo de "control comunitario". Según Joaquín Chacín, investigador

boliviano de la coca en la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba, entre 2004 y 2021 hubo 15 muertes por conflictos relacionados con la coca. Entre 1982 y 2003 hubo 120. (*Booming Cocaine Production Suggests the War on Drugs Has Failed* | *The Economist*, 2022)

Pensar en empezar a solidificar la idea de aperturar un mercado que utilice a nivel industrial la hoja de coca en Colombia no es para nada descabellado, incluso puede ser un paso grande en la historia que trazaría un antes y un después, no obstante, también se debe pensar en los contras, puesto que, por ser un país con unos antecedentes tan marcados socialmente puede ser un proceso más lento, un trabajo arduo para el Estado y los colombianos.

El Estado colombiano necesita un proceso de reforma que fortalezca los factores de apoyo y reduzca las limitaciones, y avanzar simultáneamente tanto en la industrialización de la coca como en el régimen de control de drogas. Como tema prioritario, el Estado debe abordar la falta de protecciones para los pequeños cultivadores, la cual mantiene su futuro en limbo. Para asegurar que la industrialización de la coca sea una oportunidad de empoderamiento y bienestar para las comunidades cocaleras, el proceso de reforma debe apoyarlas en articular sus necesidades, evaluar sus opciones, y estructurar los resultados legales y regulatorios. Una parte integral de este proceso es la investigación y experimentación, tanto con productos como con marcos normativos, en colaboración con los cultivadores. Esto ayudaría a construir la evidencia que demuestre beneficios tanto para los usuarios como productores y a generar los métodos legítimos de control a nivel local y nacional. (Lucila et al., 2018)

Desde el acuerdo de Paz se ha hablado de una industrialización, la cual no se dio de una manera óptima su articulación y no se ha puesto en marcha omitiéndolo. El costo de financiar el programa

de sustitución de cultivos ronda los COP 4 billones, asumiendo 51 municipios y 127 mil familias (Garzón & Suárez, 2018). El potencial del comercio ilegal aun no cesa, su demanda se mantiene aún en auge, en el mundo no existen grandes avances para su regulación y por ende atraso en su transformación para cambiar de ruta su uso.

No es un secreto que el gobierno colombiano carece de arquitectura institucional para el desarrollo de políticas guiadas a la industrialización de la hoja, ya sea por parte de los entes que conforman el acuerdo o entidades que tienen como objetivo velar por el bienestar rural como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Salud y Protección Social con el control de drogas.

La materialización del proyecto comienza cuando se empieza a trabajar en los puntos débiles, abarcar la deficiencia institucional es más que necesario y más para el gobierno actual de Gustavo Petro que abre la esperanza de una realización.

Las relaciones que hay dentro del mismo gobierno tienden a fluctuar constantemente por ideales, desacuerdos, y un tema muy importante la corrupción, para abordar este tema y lograr un hecho es necesario una confianza entre las mismas instituciones, trabajar todos en conjunto hacia un mismo ideal, partiendo desde el hecho de que todas las instituciones aportaran desde su campo a la industrialización de la hoja de coca. El fortalecer las relaciones con las comunidades cocaleras es una parte clave para superar los desafíos y lograr mantener solido el programa de sustitución de cultivos.

3. Metodología y presentación de resultados

El aspecto metodológico que se va a desarrollar en el presente proyecto de investigación irá direccionado hacia el método cualitativo, basándose en documentos de investigación con el fin de recopilar, analizar y revisar información sobre la trayectoria de la hoja de coca y su desarrollo como un mercado potencial en Colombia; esto contribuirá a un entendimiento más amplio de la realidad que se está viviendo puesto que a lo largo de la historia ha sido un tema de alta coyuntura, de tal forma que se puedan concluir los escenarios necesarios para llegar a la industrialización de la hoja de coca en Colombia.

3.1. Recopilación de información

Para llevar a cabo la recopilación de la información la revisión de fuentes fue primordial, desde artículos que narran hechos relevantes hasta proyectos de investigación actuales, sin dejar de lado noticias, artículos de investigación y artículos emitidos por los diferentes entes del Gobierno Colombiano, alrededor de 20 a 40 referencias obtenidas de la red congruentes con la hoja de coca y su desarrollo a través de los años. Se tendrá como relevante todos los documentos estipulados y emitidos por el gobierno nacional para la regulación y la apertura del mercado. Además, también serán analizados los posibles escenarios para poder poner en marcha una cadena productiva legal, donde la mentalidad de generar pasta de coca quede solo en la historia.

3.2. Enfoque de la investigación

Toda la investigación va direccionada hacia un enfoque cualitativo, en razón a que es el método que permite recopilar historia, hechos, sucesos relevantes, leyes, proyectos de ley, debido a que no emplea recopilación de datos numéricos y los datos no son medibles estadísticamente (Monje Álvarez, 2011), todo esto lleva a escenarios donde se puede analizar el

porqué de situaciones que influyeron para la realidad que se tiene hoy en Colombia sobre la hoja de coca y sus usos, logrando una interpretación intrínseca. Con lo nombrado se quiere llegar al por qué Colombia siendo un país con cultivos de coca aun no lo han industrializado, partiendo de lo ya mencionado, se busca analizar desde sus raíces el contexto y los análisis culturales, técnicas como la observación, entrevistas interpretativas y análisis de documentos.

3.3. Técnicas de recolección de información

Para llevar a cabo la recopilación de información se aplicaron técnicas de recolección cualitativa, desde documentos históricos, archivos de registro y documentos actuales, también la investigación en casos como los avances del Gobierno Nacional, los avances del Sena y un proyecto liderado desde la comunidad indígena, Coca Nasa, actualmente trabajan en el desarrollo de la industrialización de la hoja de coca en Colombia. Toda la información referente a la regulación legal se obtendrá de fuentes proporcionadas por los proyectos de ley presentados en el congreso, se analiza y evalúa con el fin de obtener información fiable que conlleve al cumplimiento de los objetivos trazados en el presente proyecto.

4. Discusión de los resultados

4.1 Las principales causas que atrasan el desarrollo de la industrialización de la hoja de coca en Colombia.

Hablar de las principales causas que atrasan el desarrollo industrialización de la hoja de coca en Colombia es nombrar una serie de factores que se han formado a través del tiempo, primeramente, la mala imagen que tiene este producto en Colombia y en el mundo, donde se conoce como "la mata que mata". La hoja de Coca se liga directamente con la existencia de la cocaína y el narcotráfico, donde muy pocas personas, culturas o en sí mismo la sociedad, la ven como una planta poderosa, milagrosa que viene de tradiciones milenarias de los indígenas y su rechazo es evidente.

El hablar y el uso de la hoja de coca en muchos países alrededor del mundo es mucho más natural, pues en el exterior se utiliza dentro de productos tales como galletas, té o cremas estéticas, pero en Colombia la situación es diferente este producto arrastra la pésima imagen que sea le ha construido por años. Esto perjudica la industrialización de la hoja de coca en Colombia, pues muchos emprendimientos o empresas que han querido incursionar en el negocio se han visto frenados por la falta de regulaciones por parte del Gobierno Nacional, siendo por años la plantación vista como un delito y más por todo lo que ha desatado la planta en los campos Colombiano, guerra y muertes.

Por otro lado una empresa ha logrado salir a relucir con mucho esfuerzo han logrado sacar su proyecto adelante, como COCA NASA; una empresa colombiana de origen indígena

con más de 20 años en el mercado, que se dedica a la fabricación y venta de productos a base de coca. Sobre la imagen con la que cuenta la hoja de coca, COCA NASA (2021) afirma

La hoja transformada por Coca Nasa se convierte en té, galletas, harinas y gaseosas enlatadas entre otros productos con los que los indígenas del resguardo de Calderas exponen su cosmovisión y les demuestran a los colombianos que su mata no mata y que solo se vuelve peligrosa cuando cae en manos de narcotraficantes que le agregan gasolina, ácidos y químicos para convertirla en la dañina cocaína.

Dicha empresa también asegura que la comercialización de este tipo de producto no ha sido fácil, además de la mala imagen que tiene este producto a nivel social y cultural muchas autoridades y entidades gubernamentales locales y nacionales han intentado decomisar la hoja de coca, utilizada por la compañía, pues las prohibiciones impuestas por el gobierno nacional colombiano para el año 2000, incidieron para que la empresa dejara las grandes superficies.

Según Piñacue F (2021),

Nos pareció interesante esa posibilidad de vender grandes cantidades, pero llegó el Gobierno y nos avisó que no se podía comercializar ningún tipo de productos con hoja de coca. Entonces ya no era solo una batalla en función de la satanización que tiene la hoja de coca, sino que encontramos que nos debíamos enfrentar al Estado que nos decía que no podíamos vender y que si lo queríamos hacer tenía que ser en nuestro territorio. (Pág. 2).

Principalmente por todos aquellos obstáculos que pone el gobierno frente a la industrialización de la hoja de coca en Colombia, las pocas compañías dedicadas a la venta de productos fabricados en base a la hoja de Coca fundamentan sus ventas en locales, tiendas naturistas y el comercio electrónico. Empresas como Coca NASA, se han enfrentado a diferentes

obstáculos cómo la demanda que recibió y que ponía en tela de juicio la legalidad en las ventas de sus productos, pero favorablemente el estado fallo a favor de la compañía.

Entre muchas de las causas que han atrasado la industrialización de la hoja de coca en Colombia, se encuentra que este producto está entre la legalidad y la ilegalidad, pues actualmente hay programas de erradicación manual forzada o voluntaria. Pues dichos programas de erradicación también son un obstáculo para el avance en la industrialización de este producto. Los cuales se llevan a cabo teniendo en cuenta, "el discurso de la coca como una amenaza, como un cultivo ilícito que deriva en la producción de clorhidrato de cocaína puro, la multiplicidad de estructuras armadas ilegales, las rutas de ilegalidad y un anhelado regreso de la aspersión con glifosato" (Pulido, L 2021).

Por otra parte en el año 2010 el Instituto Nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos (Invima) emitió un tipo de alerta sanitaria, que advertía que no se había expedido en ningún momento registros sanitarios para aquellos productos que estuvieran fabricados a base de hojas de Coca, por lo anterior se prevenía a los ciudadanos sobre el consumo o comercialización de dichos productos la corte constitucional mencionó “La producción de la hoja de coca en Colombia no está expresamente ni prohibida ni permitida, pero en todo parece indicar que sí está circunscrita a los resguardos indígenas”.

La corte constitucional menciona que no se debe colocar en el mismo plano la planta de coca y sus usos lícitos y legítimos con la materia prima utilizada para la producción de la cocaína. Pues muchos indígenas aseguran que siempre se ha asociado la Coca con la cocaína, pero se desconoce cada uno de los usos ancestrales qué se puede hacer con esta planta maravillosa; dónde no solamente es aquella materia prima necesaria en la producción de la

cocaína sino también tiene muchos otros usos que pueden ser altamente beneficiosos para la salud humana.

Grafica 1

La hoja de Coca



Fuente: Pulido (2021).

Aunque la comercialización de dichos productos está sujeta a determinadas restricciones, reglas y normas establecidas en el ordenamiento jurídico colombiano. Pues el estado aún no reglamentado el uso de la hoja de Coca, por parte de las comunidades indígenas como si lo han hecho otros países como Perú y Bolivia. En este sentido muchos fundamentan que el retraso en

el desarrollo de la industrialización de la hoja de Coca, se ha dado porque su alcance ha sido más jurisprudencial, que legal en donde las leyes no son del todo claras acerca del uso de esta planta para la producción y el consumo.

Grafica 2

Producción de la hoja de Coca



Fuente: Pulido (2021).

4.2 Avances del gobierno nacional hacia la regulación de la hoja de coca en Colombia.

En la siguiente tabla, se presentan cada una de las normas y leyes, que se han interpuesto en pro o en contra de la hoja de coca en Colombia.

Tabla 1.*Regulación de la Hoja de coca*

<i>Año</i>	<i>Ley, norma o decreto</i>
<i>1920</i>	<i>Ley 11. Prohíbe la preparación y tráfico de sustancias estupefacientes, pero no menciona el cultivo.</i>
<i>1936</i>	<i>Código Penal. Penaliza el tráfico de estupefacientes, pero no el cultivo y consumo</i>
<i>1938</i>	<i>Resolución N° 25 de la Dirección Nacional de Higiene. Prohíbe la venta de hoja de coca en lugares distintos a farmacias y droguerías.</i>
<i>1946</i>	<i>Ley 45. Modifica el Código Penal para prohibir el cultivo y conservación de la coca.</i>
<i>1947</i>	<i>Decreto 896. Prohíbe utilizar la hoja de coca como moneda</i>
<i>1961</i>	<i>Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes. Prohíbe el cultivo, procesamiento, tráfico de la coca, entre otras, y la limita para fines médicos y científicos</i>
<i>1986</i>	<i>Ley 30. Adopta el estatuto de estupefacientes.</i>
<i>1988</i>	<i>Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes. Aclara que se deben respetar los usos tradicionales lícitos de las plantas declaradas ilícitas</i>
<i>1989</i>	<i>Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Establece el</i>

	<i>derecho de los pueblos indígenas a la conservación de sus plantas medicinales.</i>
1991	<i>Constitución Política de Colombia. Reconoce y protege la diversidad Étnica y cultural.</i>
1993	<i>Ley 67. Ratifica la Convención Única de 1988</i>
1994	<i>Sentencia C-176: Se declara exequible la Convención Única de Estupefacientes por la Corte Constitucional.</i>
1997	<i>Ley 397. El consumo de la hoja de coca puede entenderse como parte del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas.</i>
2000	<i>Código Penal. En el artículo 375 establece las sanciones para plantaciones.</i>
2002	<i>Resolución No. 001 de la Asociación de Cabildos Juan Tama” Municipio de Inzá, Cauca. Otorga al Resguardo de Calderas en la zona de Tierradentro, Cauca, el permiso para la utilización de la hoja de coca producida en los territorios indígenas, para la producción de aromáticas.</i>
2003	<i>Sentencia 383: Consulta previa y fumigaciones.</i>
2004	<i>Decreto 2266. Reglamenta los regímenes sanitarios y de vigilancia y control de los productos fitoterapéuticos.</i>
2004	<i>Decreto 3553. Modifica el Decreto 2266 de 2004 en lo atiniente a farmacopeas y textos de referencia oficialmente aceptados y procedimientos para el certificado de Buenas prácticas.</i>

2006	<i>Resolución 1478 del Ministerio de Protección Social. Incluye a la Hoja de Coca y sus derivados en la lista de sustancias objeto de monopolio del estado</i>
2007	<i>Circular INVIMA V.C.M-601-0294-07. Prohíbe la comercialización de los productos derivados de la coca fuera de los resguardos indígenas.</i>
2007	<i>Resolución 940 del Ministerio de Protección Social. Modifica la Resolución 1478 de 2006 y reemplaza la hoja de coca y sus derivados por la cocaína con fines terapéuticos en la lista de sustancias objeto del monopolio del Estado.</i>
2010	<i>Alerta Sanitaria 001 del INVIMA. Pide a la población abstenerse de consumir y comercializar productos de té, aromáticas, galletas o cualquier alimento que contenga entre sus ingredientes hojas de coca</i>
2011	<i>Corte Constitucional C-882. Derecho al Uso ancestral de la hoja de coca</i>
2012	<i>Corte Constitucional T-477. Protege el derecho del uso de marca de un producto a base de coca.</i>
2015	<i>Corte Constitucional T-477. Protege el derecho del uso de marca de un producto a base de coca.</i>
2018	<i>Sentencia T-357. Restringe la venta de hoja de coca solo a los resguardos indígenas.</i>
2018	<i>Decreto 1156. Da viabilidad jurídica para fabricar productos fitoterapéuticos con base en plantas medicinales que contengan “metabolitos o principios activos clasificados como estupefacientes,</i>

	<i>psicotrópico o sustancia controlada”.</i>
--	--

Fuente: Rodríguez, Restrepo y Aguirre (2020). Tomado de La COCA LEGAL: posibilidades y desafíos normativos para usos Fitoterapéuticos de la hoja de coca en Colombia. CENTRO DE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y DROGAS.

En la tabla anterior, según un estudio realizado por el CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE SEGURIDAD Y DROGAS (CESED), se puede evidenciar cual ha sido el avance normativo en Colombia, en relación a la regulación a la Hoja de coca hasta el año 2018. En la actualidad el nuevo gobierno de Gustavo Petro propone aprovechar esa gran cantidad de cultivos que existen actualmente en Colombia con el fin de convertirse en un país que lidera la investigación de la hoja de coca. Según EL PAÍS (2022), “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas. Petro ha mencionado el cumplimiento a cabalidad del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) y el impulsar la sustitución de tierras y de economías para no depender del mercado de la cocaína”

Es así como el programa de gobierno actual plantea la regulación de plantas como la hoja de coca y los derivados de esta, además de promover e inculcar la investigación sobre los usos benéficos de esta planta, teniendo en cuenta que la hoja de Coca a pesar de contener múltiples beneficios medicinales, nutricionales y agroindustriales, su sinónimo se enmarca netamente en la producción de drogas como la cocaína y al aprovecharse la cantidad excesiva de cultivos que existen actualmente en nuestro país, Colombia se podría convertir en un líder en la investigación de la hoja de Coca, contribuyendo así a disminuir el estigma que existe sobre esta planta y sobre nuestro país.

4.3 Estrategias para el desarrollo de un mercado potencial de la hoja de coca en Colombia

Las principales estrategias que puede desarrollar Colombia para convertir la hoja de coca en un mercado potencial es inicialmente potencializar la investigación a fondo sobre esta planta y sus derivados, la regulación de la hoja de coca desde la industrialización, erradicación de cultivos de índole ilícita, promoviendo un direccionamiento diferente de uso con esto se busca eliminar el pensamiento de que solo se puede utilizar la producción de estupefacientes y por último decretar leyes mucho más claras que propongan el cultivo legal, la producción y comercialización de la hoja de Coca; principalmente apoyando a las comunidades indígenas.

Grafica 3

Estrategias para el desarrollo de un mercado potencial de la hoja de coca



Fuente: Elaboración propia. (2022).

En base a las estrategias antes propuestas, se puede inferir que el gobierno actual propone unas acciones fundamentales que podrían contribuir de manera positiva a la percepción que actualmente tiene el mundo y la sociedad sobre la hoja de coca, el crecimiento económico del país por medio de la utilización y uso de esta planta para la fabricación de productos que además de ser altamente beneficiosos puedan llegar a ser muy exitosos, no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional, lo que además podría cambiar la opinión del mundo entero sobre Colombia y los usos de la conocida planta, hoja de coca.

El apoyar el área investigativa y científica es esencial y más hablándose de una planta con tantas cualidades como tratar depresiones severas, obesidad e inclusive la adicción a las sustancias ilícitas.

Regularizar la industria de la Coca, no es liberalizar para quien cultive, produzca, venda o la consuma. En la prohibición es donde entran los delincuentes, bandas organizadas, carteles dando un uso ilegal a la planta ligando regulan el negocio, estimulando la corrupción, sin dejar a un lado el acceso ilegal a los países evadiendo impuestos.

Es el Estado quien debe asumir la regulación y articularlo con leyes que no atenten contra la salud pública, que generen oportunidades de trabajo lícito en las selvas colombianas donde se cultiva la planta de Coca.

5. Conclusiones

- La hoja de coca cuenta con múltiples beneficios nutricionales y medicinales, pero el estigma de esta planta tanto a nivel nacional como a nivel internacional se relaciona directamente con el narcotráfico y la cocaína, debido a este mal uso ha tomado más fuerza la utilización de la hoja de coca para la fabricación de estupefacientes, qué para la utilización en otros productos como dulces, galletas, té o remedios de calidad para cualquier enfermedad.
- Las causas que atrasan el desarrollo de la industrialización de la hoja de coca en Colombia, erradican en la mala imagen que tiene la planta a nivel nacional e internacional, donde se conoce como "la mata que mata" por esto muchos consumidores evitan comprar productos que sean fabricados a base de la hoja de coca, puesto que, se carece de conocimiento en cuanto a sus beneficios, principalmente en Colombia. Por otra parte, el gobierno colombiano y las leyes interpuestas por este con relación a la producción de la hoja de Coca, ha puesto muchos obstáculos a nuevas empresas o emprendimientos que pretenden fabricar y comercializar productos hechos a base de esta planta, todo esto atrasa de manera negativa el desarrollo económico.
- Expertos aseguran que el retraso del desarrollo de la industrialización de la hoja de coca en Colombia se debe a que el alcance de las leyes interpuesta para contribuir a

regular la producción y comercialización de esta planta ha sido más jurisprudencial que legal.

- El gobierno actual propone varias estrategias para contribuir al desarrollo de un mercado potencial de la hoja de coca en Colombia, se plantea la regulación de la planta de coca y sus derivados, el promover e inculcar la investigación sobre los usos benéficos de esta planta, por otra parte se propone qué es importante tener en cuenta otras acciones cómo es la destrucción de cultivos de índole ilícitos y establecer leyes y normas más claras sobre todos los temas relacionados con la producción y comercialización de la hoja de coca en Colombia.

6. Bibliografía y/o Referencias.

Referencias

Booming cocaine production suggests the war on drugs has failed | *The Economist*. (2022). The

Economist. <https://www.economist.com/international/2022/10/13/booming-cocaine-production-suggests-the-war-on-drugs-has-failed>

CNN Español. (2022). Así era el Cartel de Cali, la que fue conocida como la organización narcotraficante más grande del mundo. *CNN Español*.

Coca Nasa. (2021). *Legalidad*. Coca Nasa. <https://cocanasa.org/content/1-legalidad>

El espectador. (2022). *Regulación de la coca y la cocaína en Colombia: el reto del próximo gobierno* | *EL ESPECTADOR*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/regulacion-de-la-coca-y-la-cocaina-en-colombia-el-reto-del-proximo-gobierno/>

Gracia Hernandez S. (2021). La empresa que reivindica la imagen de la hoja de coca en Colombia . ANADOLU AGENCY. <https://www.aa.com.tr/es/cultura/la-empresa-que-reivindica-la-imagen-de-la-hoja-de-coca-en-colombia/2306944#:~:text=La%20comercializaci%C3%B3n%20sin%20embargo%2C%20no,coca%20que%20usa%20Coca%20Nasa.>

Gil, C. (2022). Gustavo Petro: hablemos de la coca y la cocaína. EL PAIS. <https://elpais.com/america-colombia/elecciones-presidenciales/2022-06-23/gustavo-petro-hablemos-de-la-coca-y-la-cocaina.html>

Jasso, C. (2018). *¿Cuáles son los principales cárteles de droga en Colombia?* <https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-cuales-son-principales-carteles-droga-colombia-20160320095936.html>

- Lucila, D., Sánchez, T., & Restrepo, D. (2018). *LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA HOJA DE COCA*. 70. www.opensocietyfoundations.org/about/programs/global-drug-policy-program
- Patricia, G., & Mesa, L. (2008). *El caso Coca Nasa : análisis jurídico de la política del Estado colombiano en materia de comercialización de alimentos y bebidas derivados de hoja de coca producidos por comunidades indígenas*.
- Pulido, L. (2021). Emprender con la hoja de coca: un acto de resistencia. Contexto. <https://contextomedia.com/emprender-con-la-hoja-de-coca-un-acto-de-resistencia/>
- Ramírez, M. C. (2020). Interculturalidad y replanteamiento del uso de la hoja de coca – OPCA. *OPCA*, 17. <https://opca.uniandes.edu.co/interculturalidad-y-replanteamiento-del-uso-de-la-hoja-de-coca/>
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 70. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/282/28253016027/html/index.html>
- Rodríguez, S, Restrepo, D, & Aguirre P. (2020). La COCA LEGAL: posibilidades y desafíos normativos para usos fitoterapéuticos de la hoja de coca en Colombia. CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE SEGURIDAD Y DROGAS (CESED). <https://cesed.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/LA-COCA-LEGAL-POSIBILIDADES-Y-DESAFIOS-NORMATIVOS-PARA-USOS-FITOTERAPEUTICOS.pdf>
- Casey, N (2017). Los campesinos de la coca en Colombia temen por su subsistencia en tiempos de paz. New York Times. Recuperado de la página web:

<https://www.nytimes.com/es/2017/07/18/espanol/america-latina/colombia-sustitucion-cultivos-paz-farc.html>

Cruz, A. L. A., & Rivera, D. M. R. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. *Historia y espacio*, 4(31), 9-10.

Corte Constitucional de Colombia (2011). Sentencia C-882/11. Recuperado de la página web: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/C-882-11.htm>

Díaz, A; Sánchez, F (2004). Geografía De Los Cultivos Ilícitos Y Conflicto Armado En Colombia. Documento CEDE 2004-18. Recuperado de la página web: <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/7865/dcede2004-18.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Eventon, R; Restrepo, D; Rodríguez, S (2020). Coca del estigma a la oportunidad. Área del CESED: Desarrollo Rural, Economías Ilícitas y Medio Ambiente. Recuperado de la página web: <https://cesed.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/04/COCA.DEL-ESTIGMA-A-LA-OPORTUNIDAD-2.pdf>

Llano, V (2011). Apuntes Para la comprensión Del conflicto Armado colombiano contemporáneo. Recuperado de la página web: <https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/view/676/694>

Mercado, L (2020). La indígena que creó Coca Nasa y le ganó una batalla legal a Coca Cola. El Tiempo. Recuperado de la página web: <https://www.eltiempo.com/politica/la-indigena-que-creo-coca-nasa-y-le-gano-una-batalla-legal-a-coca-cola-557136>

Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2020). Monitoreo de territorios

afectados por cultivos ilícitos 2020. Gobierno Nacional de Colombia. Recuperado de la página web:

https://www.unodc.org/documents/colombia/2021/Julio/Informe_Monitoreo_de_Territorios_Afectados_por_Cultivos_Illicitos_2020.pdf

Restrepo, D; Troyano, DL (2018). La industrialización de la hoja de coca un camino de innovación, desarrollo y paz de Colombia. Open Society. Recuperado de la página web:

<https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/c5b0b8cf-0c94-4040-bb45-93535b685a9c/path-to-innovation-evelopment-and-peace-in-colombia-es-20180521.pdf>

Restrepo, S; Jara, C; Rodríguez, DA. (2019). Erythroxylum in Focus: An Interdisciplinary

Review of an Over looked Genus. Moléculas, 24(20), 3788. Recuperado de la página web:

<https://doi.org/10.3390/molecules24203788>

Romero, C (2018). 262.197 muertos dejaron el conflicto armado. Centro de Memoria Histórica.

Recuperado de la página web: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado/>